

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33362** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS MARTÍNEZ ALMAGRO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 224/2011, dimanante de autos número 718/10, a instancia de José López Coto contra Construcciones y reformas Martínez Almagro s.l., en la que con fecha 11-10-11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones y reformas Martínez Almagro, S.L. con c.i.f. b-41937970 en situación de Insolvencia por importe de 2.259,22 euros de principal, más 135,19 euros para intereses y 225,32 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 11 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110075143-1